

PELIGRO
NO EXCAVAR EN LA ZONA



Ductos de gas natural
enterrados a alta presión

➤ Donde veas
esta señal
hay ductos
de gas
natural.

EMERGENCIAS
LLAMENOS AL 1801
ATENCIÓN GRATUITA A NIVEL NACIONAL
24 HORAS - 365 DÍAS



**TRABAJANDO
JUNTOS POR EL
BIENESTAR DE TODOS**



Prevención y seguridad

Por el bienestar de todos

NO SE PUEDE 



Excavar, instalar tuberías, construir canales, vías y/o accesos.



Prender fuego ni hacer voladuras cerca al Derecho de Vía.



Ingresar a las instalaciones de TgP o dañar el cerco que las rodea.



Construir sobre el Derecho de Vía ni cerca de él (D.S. 081-2007-EM).



Plantar árboles de raíces profundas.



Dañar la señalización exterior que nos advierte sobre los ductos.

Derecho de Vía (DdV) es la franja de terreno de 25 mts. de ancho donde se encuentran enterrados los ductos de gas natural. El DDV es de libre acceso a TgP para operar, inspeccionar y dar mantenimiento a los ductos.